

Ciudad Universitaria  
29 de noviembre de 2001  
Número 3,505  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

• Entregó el rector los premios PUN y DUNJA 2001

# UNAM, excelencia con destino social

• Los reconocimientos académicos, reflejo de la riqueza institucional: Olga Elizabeth Hansberg

□ |



Foto: Luis Jorge Gallagos

Sesión solemne conjunta de los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## Homenaje del Poder Judicial por 450 años de Universidad

• *La Universidad influye con fuerza en la sociedad: el ministro decano Juventino Castro y Castro* ◯ *Votos por que la Universidad supere los retos que se le presenten* ◯ *En la actualidad adquieren relevancia las tareas sustantivas de la institución: De la Fuente* □ 14



Preparando  
a México  
para el futuro

Felipe Torres, del IIEc, participó en congreso sobre abasto alimentario

# Propuesta para reivindicar el comercio público ante el privado

Setenta por ciento de las ventas de alimentos al menudeo se realizan por medio de megatiendas

**L**os aparatos modernos de distribución, representados por los supermercados, megamercados y tiendas de autoservicio controlan más de 70 por ciento de las ventas de alimentos al menudeo de la ciudad de México y no presentan una integración funcional con el sistema de abasto tradicional.

Lo anterior fue informado por Felipe Torres Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), al participar en la inauguración del congreso El Abasto Alimentario en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, Retos y Perspectivas en el Siglo XXI, que se realizó el 23 de noviembre en el Auditorio de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México.

Presidieron la ceremonia Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal; Roberto Zapata Gil, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México; Alejandro Encinas, secretario de Desarrollo Económico del DF, y Alejandro Polanco, coordinador del Programa Universitario de Alimentos de la UNAM.

Felipe Torres informó que frente a la nueva ola privatizadora de los supermercados y las tiendas de autoservicio sobre lo público deben resolverse los problemas de asimetría que genera la implantación de estos sistemas.

Indicó que revalorar lo público frente a lo privado debe ser el primer obstáculo a resolver para tener en el presente siglo un sistema de abasto que resuelva los problemas que se creían solucionados.

Destacó que muchas de estas firmas establecen contratos de com-



Raymundo Gómez, Alejandro Orderica, Roberto Zapata, Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Encinas, Alejandro Polanco y Miguel Ramírez, presidieron la inauguración.

pra directa o avanzan hacia filiales extranjeras.

Así, reiteró, para lograr una mayor racionalidad y más equilibrio entre los diversos agentes económicos que participan en el sistema de abasto alimentario en la ciudad, se necesitará reivindicar el comercio público.

Hace algunos años, añadió, al comercio al menudeo se le consideró como una válvula de escape frente a los distintos momentos de las crisis económicas de la ciudad, situación que se ha visto seriamente vulnerada sobre todo a partir de los años ochenta en que los mercados y tiendas de autoservicio tomaron el control de las ventas al menudeo, lo cual tuvo un efecto negativo en el comercio minorista de la ciudad de México.

Agregó que no puede destruirse de la noche a la mañana toda una infraestructura creada con inversiones del pueblo; se requiere de un nuevo sistema de abasto que penetre espacios que presentan problemas. La ciudad cada vez tiene más espacios cerrados.

En la Cámara de Comercio de la ciudad de México, el investigador universitario sostuvo que el sistema de abasto alimentario no es de tipo global sino modernizado, con base en la funcionalidad que requiere la vida urbana de la metrópoli.

Por su parte, José Gasca Zamora, investigador del mismo instituto, señaló que el abasto de alimentos, hortalizas, frutos y granos opera sobre lógicas comerciales y territoriales diferenciadas. El análisis de flujos, rutas, circuitos, producción y consumo permite establecer el

comportamiento del sistema de abasto a diferentes escalas territoriales.

A partir de ello, reconoció, puede proyectarse el potencial productivo de las regiones abastecedoras, la capacidad de acceso, la desatención y dependencia de las diferentes entidades, factores que evidencian el nivel de riesgo que limita el abasto suficiente de las distintas regiones.

Indicó que la ciudad de México, al convertirse en el principal centro nacional de demanda de alimentos, ha desarrollado una estructura de acopio de grandes magnitudes, que en conjunción con los intereses comerciales que en ella se establecen le permiten promover la especialización y el control del flujo de alimentos a ciudades y regiones del país. ■

Foto: Fernando Velázquez

Sería peligroso intentarlo ahora, afirmó Horacio Merchant

## Lejos, la clonación humana con fines reproductivos

Técnicamente está poco desarrollada la posibilidad de un Frankenstein, aseguró el ganador del Premio Universidad Nacional 2001; los recientes trabajos en Estados Unidos constituyen un caso de clonación con fines terapéuticos

**A**ún están lejos de alcanzarse los niveles técnicos necesarios para lograr la clonación de células humanas con fines reproductivos, aseguró Horacio Merchant Larios, jefe del departamento de Biología Celular y Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), quien agregó que la posibilidad de un Frankenstein es todavía lejana y técnicamente poco desarrollada.

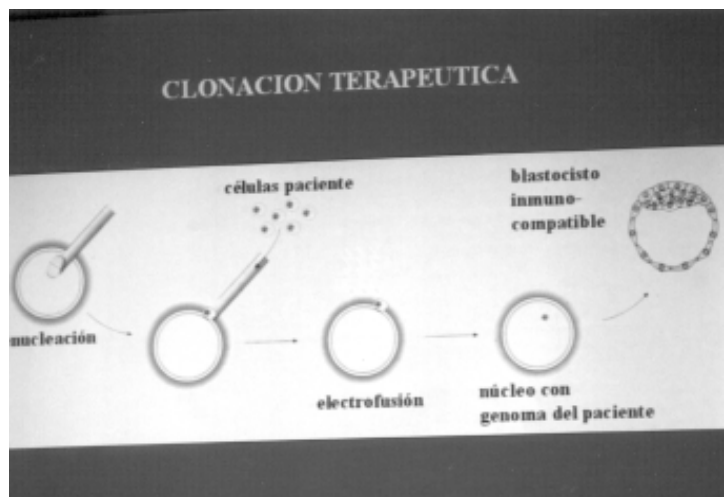
Explicó que los recientes trabajos realizados por una empresa privada en Estados Unidos constituyen un caso de clonación con fines terapéuticos.

Lo que se realizó en ese país, añadió, fue introducir una célula de un individuo adulto en un óvulo para obtener subdivisiones, de las cuales resultaron seis células, pero ahí se detuvo el desarrollo y no hay garantía de que pueda resultar de ello un embrión humano, aseveró el académico universitario.

Esta modalidad que está aceptada con restricciones en las legislaciones de los países desarrollados, explicó, busca obtener células que eventualmente pudieran utilizarse como sustitutos en pacientes con ciertos padecimientos degenerativos.

Se trata de un campo que tiene mucho futuro para la cura de enfermedades como el mal de Parkinson, el de Alzheimer y cierto tipo de diabetes. En estos padeci-

PIA HERRERA



Se trabaja en la cura del mal de Parkinson, el de Alzheimer y cierto tipo de diabetes.

Foto: Ignacio Romo

mientos hay células que se mueren y deben reemplazarse, y ahora se abre la posibilidad de introducir células con la misma información hereditaria del paciente y evitar el rechazo inmunológico. Esto lo vamos a ver en aproximadamente dos o tres años, puntualizó.

Sostuvo que los desarrollos recientes sobre clonación terapéutica implican manipulación de células humanas, lo cual abre la posibilidad de realizarla también con fines reproductivos.

Al dictar la conferencia Clonación, Bases Biológicas e Implicaciones Médicas y Éticas, realizada en el marco de los festejos por el 450 aniversario de la fundación de la UNAM, el investigador universitario, ganador del Premio Universidad Nacional 2001, aseveró que es inexacta la información sobre la clonación de seres humanos.

Eso es lo que ha generado preocupación en la sociedad, a la par que plantea el problema ético de determinar a partir de qué momento del desarrollo embrionario puede hablarse de un ser humano.

Subrayó que en este momento sería arriesgado intentar clonar seres humanos, ya que incluso las experiencias realizadas con animales presentan numerosas deficiencias.

Por cada animal que nace vivo, específicamente, se desperdician alrededor de 300 embriones y, además, de los que han nacido vivos muchos han presentado malformaciones y muerte prematura. Cuatro años después de la oveja Dolly no ha sido posible repetir el experimento con el mismo éxito, ni siquiera para fines agropecuarios.

Por tal motivo es que la comunidad científica de los países desarrollados está en contra de la clonación reproductiva ya que presenta demasiados riesgos.

Merchant Larios manifestó que en México todavía se está en un nivel de observación y expectativa. No hay ni siquiera intentos de clonar seres humanos, sino más bien se trabaja sobre animales transgénicos. El país aún carece de la infraestructura humana y tecnológica para realizar este tipo de manipulaciones tan riesgosas. ■

Fue organizada por estudiantes de Pedagogía de la ENEP Aragón; se invitó a los jóvenes a abrirle paso a los sentidos, experimentar distintas formas del goce y erotizar el uso del condón

## El erotismo y la discriminación sexual, en la Semana de lo Prohibido

Las minorías sexuales, lesbianas y homosexuales, son de los grupos más despreciados y agredidos en su vida diaria por la sociedad mexicana, dijo Jesús Farfán Hernández en los actos de la Semana de lo Prohibido, que organizaron los estudiantes de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón con el propósito ahondar en las restricciones sociales, sexuales y educativas que se presentan en la vida de los seres humanos.

Para Jesús Farfán en su ensayo *La homofobia pedagógica*, las actitudes de odio hacia los jóvenes y niños diferentes por su condición sexual son derivadas de ideologías o construcciones sociales extremas que se manifiestan en diversas formas de castigos y agresiones.

Una manifestación activa de la práctica discriminatoria, consiste en la exclusión abierta de los infantes o jóvenes *gay* de la vida escolar: las festividades, ceremonias, eventos deportivos, golpes e incluso la expulsión de los centros educativos. Asimismo, la discriminación pasiva viene directamente de los familiares, quienes emplean apodosos peyorativos, se burlan de su aspecto y exhiben públicamente.

Entre las mesas de trabajo de la Semana de lo Prohibido se abrió un espacio a la reflexión sobre las distintas restricciones sociales y educativas de las minorías, en el

que Mónica Morales afirmó que en la actividad educativa existe una relación de jerarquías donde el educador es responsable de establecer los límites de las acciones de los alumnos en la clase.

Leticia Morales y Óscar Chávez expusieron tanto la problemática del trabajo pedagógico en el vínculo entre hombres y mujeres en el aula como la ruptura de la bipolaridad masculino-femenino, que impide considerar a individuos diferentes en la esfera social y biológica.

En las conferencias dedicadas a la perspectiva genérica, sobresalió que las mujeres, aunque han incrementado notablemente su ac-

El autoerotismo, forma para descubrir las sensaciones del cuerpo y acercarse al placer total

tividad docente y escolar, todavía experimentan algún tipo de discriminación en la vida académica.

Asimismo, se trató el tema del erotismo, donde se expusieron distintas visiones sobre el culto de la sexualidad cósmica del Tantra, los versos del *Cantar de*

*los Cantares*, la sensualización de las experiencias cotidianas y la práctica del autoerotismo como forma para descubrir las sensaciones del cuerpo y acercarse al placer total.

Finalmente, representantes de organismos promotores de la salud sexual invitaron a los jóvenes a que se atrevan a abrirle paso a los sentidos, experimentar distintas formas del goce y erotizar el uso del condón, ya que pueden lograrse relaciones sexuales plenas que involucren el deseo y la planeación. ■

ENEP ARAGÓN



Sensualización de las experiencias cotidianas.

Foto: Juan Antonio López

# Países desarrollados, principales poseedores de armas químicas

El armamento biológico es más peligroso, pues es más difícil controlar su producción

Los países que poseen armas químicas son las grandes potencias; los dos que más tienen son Rusia con un millón de toneladas y Estados Unidos con medio millón; antes de la guerra del Golfo Pérsico, Irak era la tercera potencia mundial, afirmó José Luz González Chávez, investigador de la Facultad de Química.

Al participar en el chat de Paidoteca Digital con el tema Las Armas Químicas en la Primera Guerra del Siglo XXI, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el también miembro de la Comisión de Confidencialidad de la Organización para el Control de Armas Químicas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comentó que las armas químicas y biológicas pueden definirse como sustancias que han sido elaboradas para causar algún malestar en los seres humanos, aunque algunas también se han preparado para dañar a la vegetación.

La diferencia entre las armas químicas y biológicas es que las primeras son sustancias químicas que se utilizan como tóxicos, mientras que las biológicas se elaboran a partir de esporas, bacterias y en general de microorganismos.

De las dos, las más peligrosas son las biológicas debido a que es más difícil controlar su producción; además, las cantidades necesarias para causar daño son bastante menores que las requeridas por las armas químicas.

El objetivo de su uso –acotó González Chávez– es establecer un balance estratégico militar con otros países. Su principal meta no ha sido causar daño al hombre, sino obligarlo a utilizar los medios de protección necesarios, reduciendo enormemente su capacidad simplemen-

## PELIGRO LATENTE

Sólo un reducido número de microorganismos pueden ser utilizados para la fabricación de armas biológicas, y deben cumplir con las siguientes características:

- 1 Poder cultivarse en grandes cantidades
- 2 Ser muy infecciosos
- 3 Fácil transmisibilidad de persona a persona
- 4 Estables en el medio ambiente
- 5 Fugaces de evolución
- 6 Capacidad de destrucción masiva

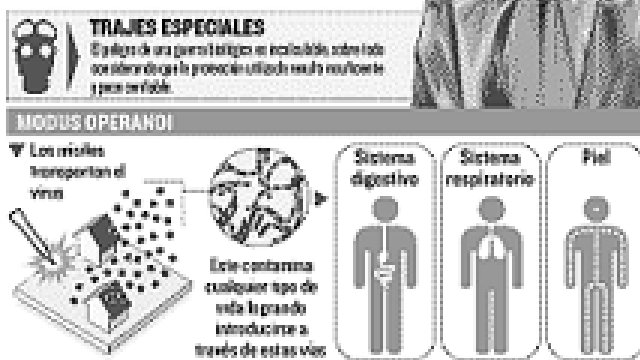


Foto: Imagen tomada de Internet

El uso de traje completo reduce la efectividad en un 50 por ciento.

te al usar una máscara contra gases, su efectividad disminuye 25 por ciento, mientras que si se porta el traje completo contra armas de estos tipos, se reduce hasta 50 por ciento.

Existen diferentes maneras de clasificar a las armas químicas; la más generalizada se basa en sus efectos toxicológicos. Puede hablarse de siete categorías: los lacrimógenos, los irritantes respiratorios, los sofocantes, los urticantes o vesicantes, los tóxicos generales, los neurotóxicos y los incapacitantes.

Las armas químicas más usadas han sido por ejemplo, durante la Primera Guerra Mundial, el cloro y el fosgeno (agentes sofocantes cuyo efecto es frecuentemente mortal, actúan sobre el pulmón de manera irreversible destruyendo los tejidos celulares), también se utilizó la yperita (agente urticante, destruye los tejidos irreversiblemente). En-

tre las armas actuales más potentes hay los agentes G y V (agentes neurotóxicos que penetran en el organismo por las vías respiratorias y por la piel, se fijan en los tejidos nerviosos causando disminución de la visión, contracción torácica, convulsiones y contracciones musculares, disminución progresiva de los movimientos respiratorios y del corazón, y finalmente la muerte), como el sarín y el tabún.

El desarrollo de las armas químicas ha sido impulsado por las grandes potencias mundiales como Estados Unidos, Rusia, Francia, Alemania, Inglaterra, los países del Medio Oriente y algunos asiáticos.

Respecto al uso de este tipo de armas en la llamada primera guerra del siglo XXI, el investigador de la Facultad de Química comentó que las repercusiones que podría tener su empleo serían sobre todo psicológicas.

El uso de armas químicas es difícil de realizar de manera que puedan dar buenos resultados; indicó que por parte de los aliados no cree que sean utilizadas, por parte del Talibán pudiera ser, pero no contra las fuerzas aliadas, sino contra los pueblos cercanos que no estén de acuerdo con ellos.

En México como en muchos otros países, existe una institución nominada para el control de armas químicas. La atención de estos temas está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la Convención de Armas Químicas obliga a los países a tener una autoridad nacional para atender estos asuntos y permitir las inspecciones que se realizan por parte de la ONU. Existe un organismo mundial que tiene a su cargo el control de armas químicas; éste tiene su sede en La Haya, Holanda.

Para finalizar la charla vía Internet, José Luz González explicó que ha trabajado con armas químicas bajo una extrema supervisión, y realizado entrenamientos en Francia, Estados Unidos y Holanda para ser inspector de armas químicas; sin embargo, la mayoría de ellos se hacían con sustancias simuladas.

Los químicos podrían sintetizar sustancias que actúen como armas químicas; sin embargo sería muy peligroso ya que su toxicidad es demasiado elevada; no es tan fácil encontrar un tóxico químico que dé buenos resultados en una guerra, ya que las diversas características técnicas y tácticas que se requieren se han probado en alrededor de 12 mil sustancias, de las cuales sólo 20 han dado buenos resultados, concluyó González Chávez. ■

Se exhiben dos colecciones de piezas de la UNAM y del INAH

## Exposición y conferencias sobre el fin de la cultura de El Tajín

Una vez que desapareció la estructura política y económica, que había existido desde el año 350, los pobladores de la región reestructuraron la manera de organizarse en sociedad alrededor del año 1100 de esta era, afirmó Arturo Pascual Soto

**A**lrededor del año 1100 de esta era, una vez que desapareció la estructura política y económica de la cultura de El Tajín, que había existido desde el año 350, los pobladores de la región reestructuraron la manera de organizarse en sociedad.

El final de esa cultura y las últimas expresiones artísticas de sus gobernan-



Fotos: Juan Antonio López



Foto: Ignacio Romo

Arturo Pascual Soto.

tes, así como lo que sucedió en los años subsiguientes a esa desarticulación hasta el año 1500, es el motivo de la exposición temporal *El Tajín en tiempos de cambio. Proyecto arqueológico Morgadal Grande*.

La muestra, organizada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se visita desde el 21 de noviembre de 2001 y hasta el 30 de marzo de 2002 en el Museo Manuel Gamio del Centro de Estudios Teotihuacanos, en la zona arqueológica de Teotihuacan.

Asimismo, se efectuó el ciclo de conferencias El Tajín y Teotihuacan en Tiempos de Cambio, donde especialistas nacionales y extranjeros intercambiaron opiniones y discutieron diferentes propuestas acerca de los procesos de cambio cultural ocurridos en ambas ciudades durante sus últimas fases de desarrollo.

### El final

A falta de una gran ciudad central y de

un modelo cultural, que existió en la región por lo menos desde el 350 y hasta el 1100 DC, fue necesaria la reorganización de los pobladores de El Tajín, proceso que duró dos siglos, hasta el 1300, según explicó Arturo Pascual Soto, investigador de Estéticas y encargado del proyecto Morgadal Grande.

Dijo que la señal de la debilidad política y económica de los gobernantes de El Tajín fue la suspensión de la importación de obsidiana, vidrio volcánico que durante siglos llegó a la ciudad con regularidad mediante el control de las rutas comerciales.

La obsidiana comienza a escasear en la región, tanto que se reutiliza hasta aprovechar el más mínimo pedazo de antigua navajilla para convertirla en una punta de proyectil para cacería de aves, por ejemplo.

Otro síntoma fue la desaparición de la piedra de basalto, tan común en el centro de México, que se sustituyó por la piedra arenisca, sustrato geológico de la región de la costa del Golfo que se convirtió en el material por excelencia para fabricar metates. La crisis política fue notoria tam-

bién en el caso de la pintura mural, añadió Pascual Soto.

Abundó: en el periodo clásico, auge de El Tajín, se presenta una pintura mural marcada por el azul maya; durante el proceso lento de deterioro de la cultura, entre los años 900 y 1100, desaparece esa tonalidad que era también motivo de comercio, hasta predominar los tonos rojos, pigmentos que pueden encontrarse en la región.

Asimismo, hubo cambios en la temática de la escultura y de la pintura. De los retratos de sus dioses pasaron a representar a los hombres con poder político y sus victorias. Hay escenas donde aparecen los cautivos arrastrados hasta la presencia de uno de los gobernantes.

Sin embargo, en este largo proceso de decadencia hay episodios, como el periodo 13 conejo, que es una especie de auge efímero donde se construye el edificio de las columnas de El Tajín. Esta construcción retrata el momento en que se intenta reafirmar y exhibir el poder político y las victorias militares.

Mientras la parte alta de la ciudad es motivo de un último esfuerzo arquitectónico, en el resto se presentan áreas ya declaradas como inexistentes. Caminar por esa zona en aquel momento, antes de llegar al edificio de las columnas, hubiera mostrado plazas y edificios que antaño habían sido espacios públicos, ahora en ruinas o con una reocupación doméstica de carácter campesino, aclaró.

### El proceso de decadencia fue paulatino; desapareció el grupo que ostentaba el poder político y los pobladores no huyeron

En los espacios antes destinados a las plazas se instalaron casas construidas con techos de palma, con paredes de bajareque o ramas cubiertas con una capa de barro cocido, es decir, barro.

El espacio público comienza a empequeñecerse y sitios como la vecina ciudad de Cerro Grande son ya inexistentes para los gobernantes y son sólo motivo de preocupaciones domésticas y campesinas. En Morgadal Grande se observa ese achicamiento y reúso.

Arturo Pascual Soto señaló que al parecer existieron dos ingredientes que contribuyeron a la crisis política de El Tajín. Uno fue la falta de control en un territorio que para su momento (entre los años 900 y 1100) era muy grande, e incluía la llanura costera y las montañas de Veracruz y Puebla.

Otro problema que seguramente se presentó, como ocurre hoy, fue el tránsito entre el norte de México y la frontera sur. En la actualidad pasan por ahí infinidad de personas provenientes de Centroamérica que realizan actividades comerciales en Estados Unidos y regresan a su patria.



Este corredor está activo desde hace más años que los que podemos imaginar. Y así como Poza Rica determina que los totonacos de la sierra bajen a conseguir trabajo, pudo suceder lo mismo con El Tajín, la gran ciudad de la región.

No es remoto pensar que en la zona pudo haber totonacos, así como huastecos y menos nahuas. Esos grupos deben haber participado en el proceso de descomposición política y económica de El Tajín.

En realidad se desconoce el factor que activó ese proceso, pero debió ser de manera paulatina, tanto así que en el año 900 está presente y sólo hasta el 1100 se determina una suerte de fracaso total de los gobernantes.

El arqueólogo universitario aclaró que no debe confundirse el fracaso político de los gobernantes y la salida masiva de la población. Las personas no huyeron de prisa del lugar, ni abandonaron sus campos; las familias no se disgregaron.

Desapareció el grupo que ostentaba el poder político y con él terminó toda manifestación artística ligada con los gobernantes; pero continuó la vida cotidiana, la siembra, los ciclos estacionales de la agricultura, las casas, las familias, la manera de vivir.

Probablemente el comercio a larga distancia, ingrediente básico de la cultura de El Tajín, desapareció de forma momentánea, aunque se reactivó un intercambio a pequeña y mediana distancia. Luego, las nuevas organizaciones sociales, pequeñas comunidades asentadas sobre los vestigios de las antiguas ciudades, establecieron sus propios nexos. Hoy se sabe que uno de esos vínculos fue con el norte, con la cultura huasteca, abundó.

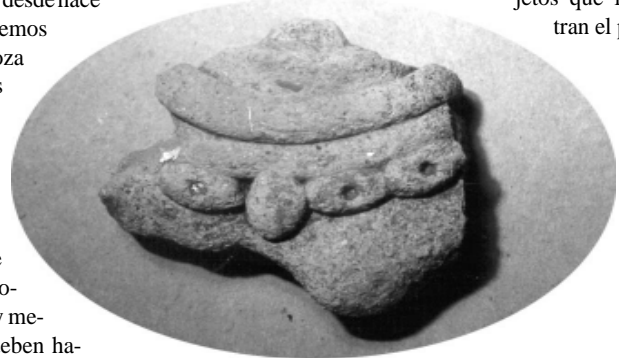
### Exposición y conferencias

Pascual Soto explicó que la exposición integra

dos colecciones: la de la UNAM (en custodia por ser resultado de nuestras excavaciones) y otra del INAH. Esta última la forma un conjunto de 13 piezas singulares que se conservan en la bodega de El Tajín, como un rostro de estuco. Ninguna de ellas ha sido exhibida con anterioridad.

En la muestra hay platos rudimentarios y fragmentos de cerámicas que ilustran la última parte de El Tajín, cuando los asentamientos se dispersaron y las casas de barro y techo de palma eran las más. Se expone también una de las columnas del edificio del mismo nombre que no había sido mostrada antes al público.

Pascual Soto puntualizó que la colección de la UNAM consta de alrededor de 150 piezas producto en su mayoría de las excavaciones. Son objetos que ilustran el pro-



ceso de reestructuración cultural, como platos, figurillas, objetos de piedra, metales e incluso un espejo de mineral de hierro, que señalan la vida doméstica después de los últimos gobernantes de El Tajín.

Los platos exhibidos, algunos de ellos fragmentados, están juntos por primera vez. Corresponden en su mayor parte a ofrendas excavadas en Cerro Grande, que hacia el año 1300 debió ser una ciudad activa, tanto que su población, sumada a la de Morgadal Grande y El Tajín, propició que la cantidad de gente en la región entre el 900 y el 1100 superara la densidad poblacional por kilómetro del actual municipio de Papantla.

Después de ese periodo la población se reubicó. Si antes estuvo en núcleos, entre 1100 y 1300 ocurrió una dispersión a territorios más amplios.

Relativo al ciclo de conferencias, mencionó que participaron investigadores nacionales y de Estados Unidos. Se trata de John Louis Machado Jr. y Rex Koontz, de la Universidad de Texas en Austin; Linda Manzanilla Naim, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de esta casa de estudios; Juergen K. Brueggemann, Sergio Gómez Chávez, Jorge Angulo Villaseñor y Rubén Cabrera, del INAH; Jeffrey K. Wilkerson, del Instituto para la Ecología de los Trópicos, así como él mismo, en representación del IIE. ■



# La psicología cognoscitiva, nuevo caballo de Troya

Lo esencial es cómo se arraiga la cosmovisión en los indígenas: Jacques Galinier

**E**n la actualidad los antropólogos están frente a una encrucijada para seguir por dos caminos: uno que se refiere al folclor, la museografía, la etnografía y la etnología, y otro, una nueva antropología, que en realidad es el nuevo caballo de Troya de la psicología cognoscitiva.

Señaló lo anterior Jacques Galinier, miembro del Laboratorio de Etnología y Sociología Comparativa de la Universidad de París X, al participar en la conferencia De las Cosmovisiones a las Teorías del Conocimiento, realizada en el auditorio del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Dijo no estar en contra de lo que ahora son las investigaciones en el campo de la psicología cognoscitiva. “Incluso estoy involucrado en un programa en el cual hay una parte de lingüística pragmática, que podría dar aportes en términos de comprensión de pautas de comportamiento, representaciones del tiempo, el espacio, la memoria y los procesos de aprendizaje”.

Sin embargo, el antropólogo francés, quien ha trabajado varios años en México, mencionó que el peligro de esta disciplina y de las ciencias cognoscitivas en general es que tratan de naturalizar al hombre mediante la construcción de una clase de modelo computacional.

Es decir, pasa de manera directa del cuerpo al cerebro, sin detenerse en la cultura, y menos aun en la psique. Hay una especie de corto circuito entre cultura y cuerpo, por un lado, y cultura y mente por el otro.

## Cambio de paradigma

Aclaró que para él, como investigador social, esta situación no es lo que algunos especialistas de México y el extranjero han llamado crisis de la antropología. Es más bien sólo un cambio de paradigma.

Es necesario, dijo, considerar a la antropología o al estudio del hombre como una rama de las ciencias del cerebro. Éste es un problema y un desafío al que los antropólogos deben dar respuesta. Para ello,

GUSTAVO AYALA



Jacques Galinier.

Jacques Galinier analiza múltiples caminos, uno de los cuales es la causalidad psíquica.

Lo esencial es estudiar la perspectiva indígena, y ver cómo se arraiga su cosmovisión en un dispositivo que se desconoce o se conoce muy mal: el aparato psíquico. Esto es diferente de lo que es la antropología de las emociones, que es interesante, pero que confunde los síntomas con las causas que originan esas emociones.

Como europeo, el contenido histórico de la cosmovisión es el mejor producto de exportación de la antropología mexicana actual, después del concepto de comunidad, el cual se ha ido enriqueciendo en la obra de Alfredo López Austin y de otros colaboradores suyos, concluyó el antropólogo francés.

Durante el ciclo, organizado por el posgrado en Antropología, la Facultad de Filosofía y Letras y Antropológicas, Jacques Galinier dictó también las conferencias El Inconsciente Étnico. Usos y Abusos y Negación y Denegación. Un Paradigma Otomí. ■

Foto: Fernando Velázquez

LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO, INVITA A ADQUIRIR LAS MEDALLAS DE LA FACULTAD DE DERECHO.

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL "XXV" ANIVERSARIO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA PLATA PURA LEY 0.995 PESO 100 GRAMOS.

MEDALLA CONMEMORATIVA DEL "L" ANIVERSARIO DEL POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO PLATA PURA LEY 0.995 PESO 100 GRAMOS.

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE OBTENER ESTAS OBRAS DE ARTE, CUYA ACUÑACION ES DE EMISION LIMITADA.

INFORMES Y VENTA; TELS. 5622-2005, 5622-2004



El 30 de noviembre, a las 19:30 horas, se efectuará la presentación de este grupo musical que se caracteriza por fusionar los ritmos y tendencias del jazz, pop, rock, hip hop, la música electrónica y el son jarocho

## De la escena *underground* al Chopo; la banda Nine Rain en concierto

Considerada como una de las bandas más representativas de la escena *underground* internacional, Nine Rain ofrecerá un concierto en el Museo Universitario del Chopo el viernes 30 de noviembre, a las 19:30 horas. La agrupación se integró en 1993 bajo el concepto del estadounidense Steven Brown y el alemán Nicolas Klau, quienes realizaron una fusión de ritmos y tendencias como el blues, jazz, pop, rock, hip hop, música electrónica y son jarocho.

En esta ocasión, la banda presentará material de sus dos últimas producciones discográficas *Nine Rain* (1996) y *Rain of fire* (2001). Este último disco, que se grabó en parte en Cuba, le dio una nueva perspectiva al grupo, pues retoma ritmos afrocaribeños sin perder su identidad musical; de ello dan cuenta temas como *Guantanamo's Harpsichord*, *Isla* y *Lamento*.

En *Rain of fire* la propuesta musical incluye música tradicional mexicana y música electrónica, lo que da como resultado un concepto híbrido y exótico, donde instrumentos musicales como el requinto jarocho y la jarana crean una especie de resonancia sin utilizar ningún recurso técnico. "Este disco es más compacto y, claro, en cuanto a idea y estilo es también diferente al primero", manifestó Steve Brown.

---

**La banda presentará material de sus dos últimas producciones discográficas, donde se incluye música mexicana y caribeña**

---

Al respecto, el exintegrante del legendario grupo Toxedomoon aseguró: "No soy *fan* de la música latina, sino de la música en el sentido más extenso, y si existe la posibilidad de crear algo interesante con la combinación de diversos instrumentos como un saxofón con un requinto jarocho, o sintetizadores con una jarana, pues hay que hacerlo; finalmente es la misma mú-



Nine Rain.

Foto: cortesía de Difusión Cultural

Dicha situación, consideró, se debe a la falta de promoción de los grupos que firman con disqueras independientes, pues no obtienen apoyo de los medios de difusión excepto de la prensa escrita y radiodifusoras como Radio Imagen, Radio Educación y Radio UNAM.

Nine Rain lo integran Steven Brown (sax, alto y soprano, clarinete y órgano vocal), Nicolas Klau y José Luis Domínguez (guitarras), Alejandro Herrera (guitarra de son, jarana, flauta, armónica y kalimba), Carlos Muñoz (percusiones y vocal) y Gerardo López (batería).

### El grupo

La agrupación Toxedomoon nació hace 25 años en San Francisco, California; después de siete años de permanecer en México, Brown y Klau decidieron formar Nine Rain, proyecto cuyo concepto musical se nutre de Toxedomoon, mezclado con música tradicional mexicana. Steven Brown no se preocupa por ubicar su trabajo en un género propio, pues las diversas corrientes y ritmos que integran la música básica, contemporánea, el *avant garde* y la tradicional mexicana.

En junio del presente año el grupo presentó su segundo disco en la Sala Blas Galindo del Cenart; antes, en mayo, ofreció el concierto Cultura de Paz y no Violencia, en el monumento a la Revolución.

Destaca su concierto con el grupo Trova Lunar, con motivo de la presentación del Proyecto de Paz con la ONU, con Rigoberta Menchú, que se efectuó en el Alcázar del Castillo de Chapultepec. Participaron también en el espectáculo multimedia con motivo de la presentación de la revista *Hojasasca*, en la Universidad del Claustro de Sor Juana, así como en el Festival Internacional de Músicas de Vanguardia, alternando con el grupo holandés Pink Dots en el espacio escultórico de la UNAM. ■

DIFUSIÓN CULTURAL

sica la que establece la calidad".

El primer disco, que lleva el mismo nombre de la agrupación y que significa nueve lluvia, en español, o chiknawi quiahuitl, en náhuatl, se compone de 13 piezas que mezclan una serie de ritmos y ambientes sonoros, entretnejidos con una trama bordada con zapateados del fandango en Tlacotalpan. De ello da cuenta la canción titulada *Marcos carnaval*, que trata sobre el movimiento zapatista.

Otro de los temas interesantes de esta producción es *Oración Caribe*, un *cover* de la canción original de Agustín Lara con arreglos singulares: representa un viaje a diversos ritmos. Cabe mencionar que algunos de los músicos que participaron en esta producción fueron Julieta Venegas (coros), Patricio Iglesias (batería), Poncho Figueroa (bajo) y Luc van Leshout (trompeta y flugel horn) y José Manuel Aguilera, miembro del grupo de rock La Barranca y quien fue integrante de Jaguares.

Brown señaló que en Europa sus discos han tenido más ventas que en México, así como más apoyo y aceptación. Sin embargo, dice que eso no le preocupa, pues siempre se ha desenvuelto en la escena de la música *underground* europea.

# Cartera semana



<http://www.cultura.unam.mx>

Información de actividades culturales: 5555 5700

**Música navideña**  
**CONFESIONES del XVIII**

**SALA PRINCIPAL MARTÍN**  
Calle Central Universitaria, s/número 100  
Viernes 17 de noviembre  
19:00 y 21:00

**ARTISTAS INVITADOS**  
Cuarteto de violines de la Academia Nacional de Música  
Orquesta de Cámara de la Universidad Nacional Autónoma de México

**Dirigido por: JOSÉ ANTONIO GARCÍA**

**ofunam**  
Cuarto aniversario de la creación del primer periódico universitario

**PROGRAMA**  
Fidel Castro: un héroe  
Jorge Ibarra: un poeta  
Música: un viaje por el tiempo  
Cine: un viaje  
Fotografía: un viaje  
Arte: un viaje

**Edición: 17 de noviembre 14:00 hrs.**  
**TEATRO DE LA U**

**SALA PRINCIPAL MARTÍN**  
Calle Central Universitaria, s/número 100

**BAILE DEL MUNDO**  
**BAILE DE**  
**VALONCELLO**  
**DANZA**

**ORQUESTA Y BANDA DE CÁMARA**

**Dirigido por: JOSÉ ANTONIO GARCÍA**  
Música: un viaje por el tiempo  
Cine: un viaje  
Arte: un viaje

**Jueves 15 de noviembre**  
**19:00**

**SALA PRINCIPAL MARTÍN**  
Calle Central Universitaria, s/número 100

**El lector por horas**

**Dirigido por: JOSÉ ANTONIO GARCÍA**  
Música: un viaje por el tiempo  
Cine: un viaje  
Arte: un viaje

**Jueves 15 de noviembre**  
**19:00**

**SALA PRINCIPAL MARTÍN**  
Calle Central Universitaria, s/número 100

**TAN LEJOS CERCA**

**A 100 AÑOS DE LA REAL UNIVERSIDAD DE MÉXICO**

**Tea y cena los viernes de la Universidad**  
Para pedir: 5555 5526 y 5555 5573  
Los viernes de 19:00 a 21:00 hrs.  
Música y danza de 21:00 a 23:00 hrs.  
Entrada libre.

**Recibe información al campus o una invitación**  
Calle Central Universitaria, s/número 100

**Réquiempor**  
**Un momento**

**Dirigido por: JOSÉ ANTONIO GARCÍA**  
Música: un viaje por el tiempo  
Cine: un viaje  
Arte: un viaje

**Jueves 15 de noviembre**  
**19:00**

**SALA PRINCIPAL MARTÍN**  
Calle Central Universitaria, s/número 100

© Secretaría de Cultura y Universidad Nacional Autónoma de México



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario. Información: 5555 7000

Clausura de festejos de aniversario

# La colaboración entre Instituto y Facultad de Química eleva su calidad académica

Jaime Martuscelli afirmó que si ambas dependencias quieren mantener su liderazgo deben adaptarse a los nuevos retos que plantea el desarrollo científico-tecnológico y estrechar más las relaciones entre la producción y transmisión del conocimiento

**D**esde sus orígenes como Escuela Nacional de Química Industrial, la actual Facultad de Química ha sido ejemplo de vinculación entre educación y necesidades sociales, afirmó Jaime Martuscelli, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, durante la ceremonia magna de clausura de las actividades realizadas con motivo de los 85 años de vida de esa dependencia y el 60 aniversario del Instituto de Química.

En el patio principal de la Fundación Roberto Medellín, el funcionario —en representación del rector Juan Ramón de la

Fuente— destacó que, por sus programas académicos de licenciatura y posgrado, la Facultad de Química es hoy la institución más exitosa del país en la enseñanza de esta disciplina.

Desde sus inicios, dijo, esa dependencia se propuso preparar a los técnicos y profesionistas capaces de enfrentar los retos que el incipiente proceso de industrialización le planteaba al México de entonces.

Los exalumnos de esta facultad siempre han desempeñado un papel destacado en el desarrollo nacional, al participar activamente en sectores industriales tan relevantes como el farmacéutico, el azucarero, el metalúrgico, el alimentario y el petroquímico, entre otros, manifestó.

También, esta dependencia puede enorgullecerse de que uno de sus egresados, Mario Molina, haya sido galardonado con el Premio Nobel de Química en 1995, subrayó.

Al referirse al Instituto de Química, Martuscelli Quintana consideró que se trata del centro de investigación en la especialidad mejor dotado en personal, equipo e instalaciones del país; en ese sentido, aseveró, la investigación formal de la química en México comenzó hace 60 años con la creación de ese instituto.

Asimismo, precisó, la estrecha colaboración entre el instituto y la facultad, tanto en programas de posgrado como en la participación de un buen número de investigadores en labores docentes, ha permitido elevar la calidad académica de ambas entidades universitarias.

Si el Instituto y la Facultad de Química quieren mantener su lide-

razgo, deben adaptarse a los nuevos retos que plantea el desarrollo científico-tecnológico y estrechar aun más las interacciones entre la producción y la transmisión del conocimiento, advirtió.

Por su parte, Santiago Capella Vizcaíno, director de la Facultad de Química, al evocar a Juan Salvador Agraz, fundador y primer director de la entonces Escuela Nacional de Química Industrial, señaló: “Nuestros egresados formaron la pléyade creadora de la química del país, la desarrollaron y la mantuvieron a flote más de una vez en las aguas poco apacibles de las crisis que periódica y frecuentemente se abaten sobre la nación”.

Los primeros surcos y las primeras semillas sembradas por un puñado de profesores y alumnos fundadores se convirtieron, con el trabajo y el tesón de quienes les siguieron, en lo que ahora son la Facultad y el Instituto de Química, los cuales constituyen el centro académico de química más importante y prestigiado del país, enfatizó.

En su oportunidad, José Luis Mateos Gómez, profesor emérito de esa facultad, señaló que Química ha crecido sanamente a lo largo de los años, aunque, aclaró, aún falta mucho por hacer.

El futuro traerá nuevos retos y oportunidades; hay mucho por preservar y cambiar, pero eso sólo se logrará con el esfuerzo y el trabajo de mentes inteligentes que tomando en cuenta la historia, preserven los valores de la química, la universidad, la educación y la investigación, manifestó.

Manuel Salmón Salazar, director del Instituto de Química, indicó: “Éste es un momento propicio para que ambas instituciones hagan un balance retrospectivo y diseñen unidas un destino que satisfaga las expectativas de la sociedad y el logro de una mejor calidad de vida”. ■

FACULTAD DE QUÍMICA

Durante la celebración en la Fundación Roberto Medellín.

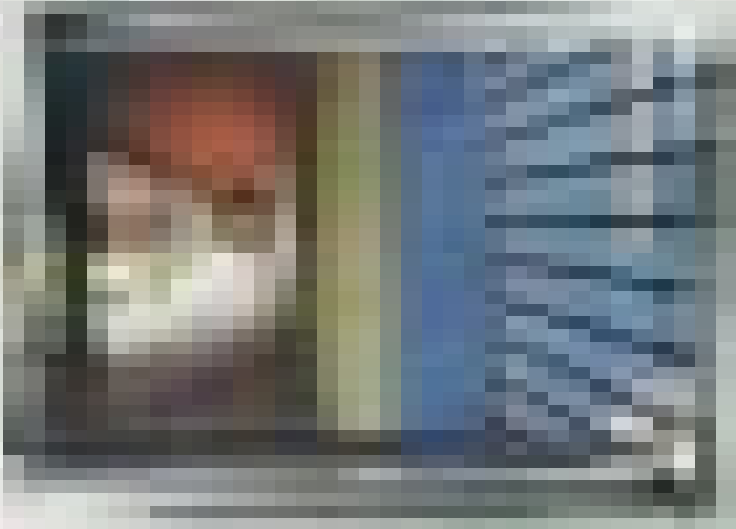


Foto: cortesía de la FQ



# Acciones

[Illegible text in the left column]



*El ministro decano, Juventino Castro, informó que de 1917 a la fecha 105 ministros son o fueron egresados de la UNAM y al menos 82 ejercieron la cátedra en la Facultad de Derecho; el rector Juan Ramón de la Fuente reiteró la necesidad de incrementar los apoyos para la educación superior pública*

Genaro David Góngora, Juan Ramón de la Fuente y Juventino Castro.



Foto: Luis Jorge Gallegos

Sesión solemne en la Suprema Corte de Justicia

## Homenaje del Poder Judicial a la labor de la Universidad durante 450 años

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l Poder Judicial de la Federación rindió homenaje a la Universidad Nacional por los 450 años de su fundación, en una emotiva sesión solemne conjunta de los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En la sesión del 27 de noviembre, encabezada por el presidente de la corte y del consejo, Genaro David Góngora Pimentel, y cuyo invitado de honor fue el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, el ministro decano Juventino Castro y Castro advirtió que como institución que influye con fuerza en su sociedad, la Universidad ha originado siniestras ambiciones y la conjunción de enemigos que pretenden su control o desaparición total.

A pesar de que la institución ha superado muchos ataques, resaltó, todavía persisten tales peligros. Por ello, el Poder Judicial de la Federación hizo votos porque la UNAM salga triunfadora, una vez más, de los retos que en la época actual se le tratan de imponer y pretenden neutralizar o desviar sus altos designios.

Consideró que debe recordarse con respeto y admiración al 2001 como el año en que la Universidad rejuvenecida cumple 450 años de provechosa existencia.

En el Salón de Plenos de la Suprema Corte, ante académicos y funcionarios de la Universidad, Juventino Castro –quien ese mismo día cumplió 60 años de haber obtenido el título de licenciado en Derecho por la UNAM–, habló en nombre de los ministros de la corte, los consejeros de la Judicatura Federal y los magistrados del Tribunal

Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Aclaró que la Suprema Corte, cabeza del Poder Judicial de la Federación, tiene una indudable legitimidad para unirse a los actos de celebración por el 450 aniversario de la UNAM, debido a que muchos de los ministros del más alto tribunal del país son o fueron egresados de la escuela y, posteriormente, de la Facultad de Derecho.

Castro y Castro informó que de 1917 a la fecha 105 ministros son o fueron egresados de la institución y al menos 82 ejercieron la cátedra en la Facultad de Derecho.

De la actual integración del pleno de la corte, especificó, siete de sus ministros –incluido Castro y Castro– son o fueron académicos de la UNAM: Genaro David Góngora Pimentel, Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, José Vicente Aguinaco Alemán, Humberto Román Palacios, José de Jesús Gudiño Pelayo y Juan Silva Meza.

Antes, el rector Juan Ramón de la Fuente aseveró que los próximos años serán cruciales para el México del siglo XXI. Por tal motivo, insistió en la necesidad de incrementar los apoyos para la educación superior pública con plena convicción prospectiva: hay una gran oportunidad.

El reconocimiento a la UNAM como la máxima casa de estudios del país, subrayó el rector, implica grandes responsabilidades que no pueden eludirse ni disimularse. Éstas son cumplir sus tres funciones principales: enseñar, investigar y extender los beneficios de la cultura.

En la actualidad, planteó, las tres tareas sustantivas de la UNAM adquieren particular

relevancia porque conllevan lo que se reconoce como el mayor patrimonio de una sociedad: su nivel de conocimientos.

Hoy, hizo hincapié, el conocimiento ha dejado de ser privilegio de unos cuantos. Los países poderosos se dan cuenta que tiene un valor estratégico en la economía mucho más rentable que los insumos tradicionales, pues el año pasado un solo consorcio estadounidense registró más patentes que todas las naciones latinoamericanas juntas.

México, por su parte, inaugura con este siglo una nueva etapa que bien podría definirse como de transiciones, de las cuales destacan dos: la democrática y la demográfica, indicó.

El rector de la UNAM comentó, por otra parte, que la institución y la Suprema Corte comparten, cada una en el ámbito de sus responsabilidades, una historia de lucha por la libertad, la justicia y la verdad, porque éstos han sido y son los valores del espíritu universitario.

Reconoció los cambios recientes que permitieron la consolidación de la independencia del Poder Judicial de la Federación, gracias a los cuales México cuenta con un Poder Judicial más vigoroso y robusto, activo y comprometido con la justicia y la democracia.

En esa independencia, remató, radica buena parte del prestigio y de la autoridad moral. La autonomía del Poder Judicial y de la Universidad, al margen del origen gubernamental de los recursos que ambas necesitan para poder cumplir con sus respectivas responsabilidades, es el garante de la libertad intelectual característica en ambas instancias. ■

**Mensaje del ministro Juventino V. Castro y Castro, en nombre del Poder Judicial  
de la Federación, en la Sesión Solemne Conmemorativa del 450 aniversario de la UNAM,  
el 27 de noviembre de 2001, en la Suprema Corte de Justicia**

La Universidad Nacional de México cumple en este año cuatrocientos cincuenta años de haber sido fundada y el Poder Judicial de la Federación, que me ha otorgado su representación, depie, rinde homenaje a esa noble institución, a la cultura de nuestro país, y a los miembros de esa Universidad en todos los tiempos en que ha actuado como un establecimiento ejemplar.

¡Honor para quien tanto honor merece!

Señor presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, don Genaro David Góngora Pimentel,

Señores ministros integrantes de este pleno de nuestro máximo tribunal del poder judicial federal que lleva a cabo esta sesión solemne,

Señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Juan Ramón de la Fuente,

Señores miembros integrantes del Poder Judicial Federal y de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Señoras y señores:

La Insigne y Real Universidad de México—por gestiones del obispo Juan de Zumárraga—, fue establecida con fundamento en el mandato del Emperador Carlos V, que ordenó la fundación de los Estados Generales de todas Ciencias y Universidad, despachando su Real Cédula el 21 de septiembre de 1551; hace 450 años. Las primeras clases se impartieron en 1553, con personajes de letras y del humanismo de la época, dividiendo a la Real Universidad en cinco facultades, una de las cuales fue la de Leyes.

Felipe II, por Real Cédula dictada en Madrid el 17 de octubre de 1572, concedió a la Real Universidad el que todos los que en ella se hubieren graduado de Doctores gozasen de los privilegios, exenciones e inmunidades a que tienen derecho los que hubieren estudiado en la Universidad de Salamanca.

En 1595 el Papa Clemente VIII expide las bulas que acreditan a la institución como Pontificia. Ésta instala en 1597 su primer edificio propio, precisamente atrás del que la Suprema Corte de Justicia ocupa actualmente. Decía el maestro don Pablo Martínez del Río que la **Real y Pontificia Universidad** era entonces, sin el menor género de duda, el centro más importante de la alta cultura en todo este hemisferio.

Entre tantos acontecimientos que pudiera mencionar a este respecto, selecciono el ocurrido en el año de 1609, cuando obtiene de la Universidad su licenciatura don Juan Ruiz de Alarcón que desde 1600 había concluido el bachillerato en ambos derechos.

La ya Real y Pontificia Universidad decae en el siglo XVIII, y no influye como debiera hacerlo en el pensamiento y en la acción social de la Nueva España, y ello

explica parcialmente su supresión en el año de 1883, en que subsisten escuelas no unificadas en una Universidad. Decía mi admirado maestro, don Julio Jiménez Rueda: "En verdad, al lograr México su independencia, la Universidad había comenzado a entrar francamente en agonía, aunque derivando cierta fuerza artificial, como lo había hecho siempre, debido a la circunstancia de que todos los estudiantes que desearan graduarse tenían que acudir a ella, aunque se estuviesen educando en otros planteles".

Son bien conocidos los acontecimientos mediante los cuales don Justo Sierra rescata a todas las escuelas de tipo universitario, ya dispersas desde los finales del siglo XIX. A comienzos del siglo XX, y precisamente el día 22 de septiembre de 1910, jubilosamente se reinstala como una unidad superior la Universidad Nacional de México. Días después de tal acontecimiento estalla en nuestro país el movimiento que nosotros denominamos la "Revolución Mexicana".

En 1929 se otorga a la Universidad Nacional el rango de Autónoma y en 1933 se expide la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que reconoce su autogobierno. Su Estatuto General es de 1934.

En esta fecha de justa recordación no voy a disminuir la satisfacción en la celebración que nosotros los universitarios realizamos por el feliz aniversario, insistiendo sobre una posible prioridad existencias en América, en menos cabo de las de Santo Domingo de San Marcos de Lima. Digamos fraternalmente que casi simultáneamente nacen las tres —para gloria de nuestra América— y comienza en esa forma la historia de la grandeza de nuestros pueblos iberoamericanos guiados por una ansia de captar el saber y cimentar la alta cultura, mediante las luces que nos proporcionan nuestras universidades y sus universitarios.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, cabeza del Poder Judicial de la Federación, tiene una indudable legitimidad para unirse a estos actos de celebración. La tiene porque muchos de los ministros de este supremo tribunal son o fueron egresados de la Escuela, y posteriormente Facultad de Derecho de la Universidad ahora Autónoma. Personalmente el que les habla es hijo orgulloso de nuestra máxima casa de estudios, en donde obtuvo su título de licenciado en Derecho, precisamente el día de hoy hace 60 años. Me enorgullezco además de haber pasado por las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, en su impresionante edificio mejor conocido como Mascarones. Finalmente, también formé parte de la primera generación de Doctores en Derecho, y obtuve el grado correspondiente en 1973. Soy pues un universitario contumaz.

Pero también lo son la mayoría de los ministros de este pleno que complacido recibe y rinde homenaje a los funcionarios universitarios a quienes hemos invitado para rendir, bajo el aval de ellos, un homenaje a nuestra Universidad Nacional en su decano universitario.

Es una gran satisfacción hacer constar que de 1917 al año actual, 105 ministros son o fueron egresados de la Universidad Nacional.

Pero no sólo resulta importante mencionar a los ministros que son egresados de nuestra Universidad. Es también trascendente e indicativo precisar cuántos de ellos además han ejercido la cátedra en su Facultad de Derecho.

Preciso al menos 82 ministros en las épocas moderna y contemporánea. Me tomo la libertad, por una que espero entendible razón sentimental y familiar, de encabezar la mención de algunos de ellos por la de mi tío y maestro por excelencia, don Teófilo Olea y Leyva, uno de los legendarios siete sabios de México, que influyeron en la ciencia jurídica mexicana desde los inicios del siglo XX.

Pero igualmente me complace recordar a los maestros y ministros don Luis Chico Goerme y don Jorge Carpizo Mac Gregor, que además de ministros fueron dignos rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México. Por cierto el primero fue mi rector. Habrá que hacer constar también que, en 1929, el ministro José López Lira fue rector provisional de la Universidad Nacional.

También recuerdo en este acto solemne, como destacados maestros y ministros, a don Paulino Machorro Narváez y a don Hilario Medina Gaona, que fueron constituyentes de nuestra carta de 1917.

Toca ahora la recordación de doña María Cristina Salmorán de Tamayo, maestra y primera ministra integrante de esta Suprema Corte de Justicia.

Así lo hago también con don Felipe de Jesús Tena y con su hijo don Felipe Tena Ramírez. Como lo constato con don Mariano Azuela Rivera, padre del actual ministro, aquí presente, don Mariano Azuela Güitrón. Y por supuesto, a otro distinguido miembro del grupo de los siete sabios mexicanos, o sea don Alberto Vázquez del Mercado.

Y en fin, para referirme tan sólo a grandes maestros de la Universidad, que igualmente fueron ministros de la Suprema Corte, me refiero y hago presente en esta lista a don Gabino Fraga Magaña, don Gabriel García Rojas Salazar, don Carlos Franco Sodi, y el que fuera mi presidente, don Salvador Urbina y Frías.

De la actual integración de este pleno que rinde homenaje a la Universidad Nacional y a sus ilustres universitarios entregados a la causa de México, debo precisar a sus ministros-maestros.

Encabezo la lista de los que tenemos

ese honor, y que son maestros en activo o lo fueron, con el señalamiento de su presidente, don Genaro Góngora Pimentel. A continuación señalo al resto: doña Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas; don José Vicente Aguinaco Alemán, que fuera presidente de este alto tribunal; don Humberto Román Palacios, don José de Jesús Gudiño Pelayo, y don Juan Silva Meza.

La Universidad de un país es algo más, mucho más, que un establecimiento de enseñanza o una institución de educación superior. Nuestra Universidad Nacional Autónoma de México es el vivo ejemplo de ello, porque se ajusta totalmente a los mandatos de nuestra Constitución Política. El artículo 3º de ella fija la filosofía de la educación mexicana, cuando ordena el criterio democrático y nacional. Pero añade que además "contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, religión, de grupos, de sexos o de individuos".

No desearía que lo que expreso a continuación se estimara como un mero juego de palabras, sino como un afán —que de hecho lo es— de enlazar realista y apasionadamente los trabajos y los logros de nuestros institutos.

La Universidad *enseña, investiga y divulga*, según el mandato constitucional. Lo mismo hace esta Suprema Corte, aunque con una entendible inversión de los dos primeros conceptos. La Corte *investiga*—es decir analiza una controversia legal—, *enseña*—o sea, explica y fundamenta criterios jurídicos base de la resolución final obligatoria para los sujetos de un litigio—; e igualmente *divulga* todos esos procedimientos para obtener de tal manera la certeza y la seguridad jurídicas de una población regida por las normas obligatorias del derecho.

Confieso que al menos en mi persona he encontrado muy natural transcurrir vitalmente del universo de una Universidad—que afortunadamente todavía no sale de mí—, en donde sací mi sed de conocimientos—en mi preferencia por la ciencia jurídica—; al universo en la aplicación de lo ahí digerido. Todo ello en cumplimiento de una protesta (que para mí en lo íntimo fue un juramento eterno) de cumplir y hacer que se cumpla cabalmente no sólo con las normas básicas que rigen a nuestro Estado de Derecho, sino con las normas legales que de ellas derivan.

En mi conciencia jamás he dejado de universalizar. De una Universidad de estudios a una Universidad de fallos obliga



torios, porque fijan la interpretación auténtica de nuestro Pacto Nacional Fundamental.

Debo poner fin a esta larga pero sincera reflexión dentro de este homenaje que le rendimos a la Universidad Nacional de México en su aniversario 450, la cual desde 1929 ostenta el orgulloso título de **Autónoma**, inaugurando así un cambio trascendental dentro de los establecimientos de educación superior del país, y que finalmente produjo en 1980 una reforma constitucional según la cual la *autonomía* de las universidades y demás instituciones de educación superior significa *la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizar sus fines de educar, investigar y difundir*

*la cultura de acuerdo con los principios del artículo 3º de nuestra Constitución, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas, y fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, y por supuesto, la administración de su patrimonio.*

Durante siglo y medio la Universidad Nacional ha propiciado con gran prestancia y liderazgo la divulgación y el fortalecimiento de la alta cultura en nuestra patria, y ha inspirado con solidez a sus pensadores e ideólogos.

Como todo gran establecimiento que influye fuertemente en su sociedad ha provocado siniestras ambicio-

nes y la conjunción de enemigos que pretenden su control o su desaparición total. Muchos ataques ha superado pero aún persisten tales peligros.

El Poder Judicial de la Federación, por conducto de este apasionado universitario, hace votos por que una vez más nuestra Universidad salga triunfadora de todos los retos que en la época actual se le tratan de imponer, y que pretendan neutralizar o desviar sus altos designios.

Debemos recordar con respeto y admiración a este año del 2001 como el año en que nuestra Universidad rejuvenecida cumple sus 450 años de provechosa existencia.

Muchas gracias. ■

## **Mensaje del rector Juan Ramón de la Fuente en la Sesión Solemne Conmemorativa del 450 aniversario de la UNAM, el 27 de noviembre de 2001, en la Suprema Corte de Justicia**

**S**eñor presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, maestro Genaro Góngora Pimentel

Distinguidos ministros de la Suprema Corte, consejeros de la Judicatura Federal y magistrados del Tribunal Electoral de la Federación Colegas universitarios

Señoras y señores

Agradezco en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México la distinción de la que hoy es objeto en este recinto, símbolo de los más altos valores republicanos y depositario del mayor respeto y orgullo de los mexicanos.

En un hecho sin precedentes que mucho nos enaltece, el Poder Judicial de la Federación ofrece hoy, en un gesto noble y generoso, su reconocimiento a la Universidad de la nación mexicana, heredera de aquella que se fundó en nuestra tierra hace 450 años.

Acaso porque la Universidad y la Corte Suprema comparten, cada una en el ámbito propio de sus responsabilidades, una historia de lucha por la libertad, la justicia y la verdad, ya que éstos y no otros han sido y son los valores del espíritu universitario.

Fuente del orgullo de México, es también nuestra Universidad; formadora de seres humanos, educadora y conductora. Ahí se han hecho, de ahí han egresado los mejores de nosotros.

Máximos dechados de maestros han ejercido la cátedra en sus diversas escuelas y facultades; ahí han alumbrado la conciencia de muchas generaciones de jóvenes, las cuales han salido de ahí robustecidas en honor y solidaridad con los más débiles, dispuestas a conquistar la vida en la honestidad y en el servicio.

Máxima es en la Universidad la importancia de la investigación y la difusión de la cultura. En sus laboratorios, en sus bibliotecas, en sus cubículos y centros se ha inventado o descubierto la mayor parte de los bienes culturales con que México

puede ostentarse ante el mundo como país civilizado, poseedor de una historia donde se muestra el afán de progreso en el bienestar y los derechos del ser humano. Y lo hecho, lo consumado por la Universidad con el trabajo de sus maestros e investigadores, ha extendido sus beneficios a los más amplios y diversos ámbitos de nuestra vida social.

Máximo ha sido también el esfuerzo que ha hecho y hace la institución, por recibir en sus aulas, todos los años, a decenas de miles de jóvenes sin barreras ideológicas, económicas, étnicas o religiosas.

Por eso, por la calidad de sus maestros, la trascendencia de sus investigaciones y la generosidad con la que ha contribuido a la educación de los mexicanos, la nuestra es la máxima casa de estudios del país.

Sin embargo, tal reconocimiento implica también graves responsabilidades que no podemos eludir ni disimular: tres son las funciones fundamentales que la sociedad, por medio de la ley, atribuye a la Universidad: enseñar, investigar y extender los beneficios de la cultura.

En los tiempos actuales, estas tres funciones han adquirido una particular relevancia. Las tres conllevan a lo que hoy se reconoce como el mayor patrimonio de una sociedad, de una civilización: su nivel de conocimientos.

En efecto, la sociedad del conocimiento es la más clara expresión de nuestros tiempos, tiempos a los que nos han conducido la globalización acelerada, la revolución de las tecnologías de la información, la fragilidad progresiva del Estado y la supremacía de los mercados. Graves y complejos, sin duda, los tiempos actuales.

Hoy el conocimiento ha dejado de ser privilegio de unos cuantos; los países poderosos se han dado cuenta que tiene un valor estratégico en la economía mucho más rentable que los insumos tradicionales. Lo saben bien quienes ejercen la mayor influencia en el planeta. El año pasado un solo consorcio

norteamericano registró más patentes que todos los países latinoamericanos juntos.

México, por su parte, inaugura con el nuevo siglo una nueva etapa que bien podría definirse como una etapa de transiciones. Destacan a mi juicio dos de ellas: la transición democrática y la transición demográfica. Me ocuparé brevemente de la segunda.

La disminución en las tasas de natalidad ha empezado a mostrar sus efectos en la pirámide demográfica nacional. La población infantil ha empezado a disminuir en tanto que la población en edad productiva ha crecido paulatinamente, generándose así una ventana de oportunidad para los próximos años: menos personas dependientes y más personas potencialmente productivas propician, en teoría, una mejor distribución de la riqueza. Si nosotros somos capaces de darle educación y generar empleos suficientes para esa población, el rostro social de México podrá transformarse en las próximas décadas, pero tendrá que ser antes de que el índice de dependencia demográfica vuelva a crecer, esta vez no a costa de la población infantil, que seguirá decreciendo, sino de la población económicamente dependiente mayor de 65 años, toda vez que la esperanza de vida seguirá aumentando.

Los próximos años serán, pues, cruciales para el México del siglo XXI. Los principales retos son: educación, sobre todo superior y empleos, si queremos que la población en edad productiva sea, en efecto, productiva.

Por eso cuando insistimos en la necesidad de incrementar los apoyos para la educación superior pública, lo hacemos con plena convicción prospectiva: hay en puerta una gran oportunidad; pero también es posible anticipar que si no se aprovecha el bono demográfico de nuestra transición, los problemas sociales, que ya nos agobian, habrán de escalar.

Tan sólo en los próximos cinco años tendremos una demanda de

poco más de un millón de jóvenes para ingresar al bachillerato y otro tanto a la licenciatura.

¿Cómo podemos pretender que el problema que hoy más nos afecta como sociedad, que es el de la inseguridad, pueda resolverse si no tenemos a los jóvenes estudiando y a los adultos trabajando?

Ciertamente ni nuestra economía nacional ni la economía mundial, de la cual dependemos cada vez más, nos son ahora favorables. Cuando los recursos se estrechan, las decisiones se tornan más difíciles. ¿Pero habría, en este contexto, mejor decisión que destinar a las instituciones públicas de educación superior los mayores recursos disponibles?

Estimados ministros, consejeros y magistrados del Poder Judicial:

Antes de concluir, quiero expresarles también, en nombre de la comunidad universitaria, nuestro reconocimiento por los cambios recientes que, promovidos en buena medida por ustedes mismos, han permitido de la consolidación de la independencia del Poder Judicial de la Federación. Hoy México cuenta con un Poder Judicial más vigoroso y robusto, más activo, más comprometido con la justicia y con la democracia.

La independencia del Poder Judicial nos enorgullece y nos estimula. ¿Será acaso porque vemos en ello una semejanza con la autonomía universitaria?

Es en esa independencia donde radica buena parte del prestigio y de la autoridad moral. La autonomía del Poder Judicial y de la Universidad, al margen del origen gubernamental de los recursos que ambas necesitamos para poder cumplir con nuestras respectivas responsabilidades, es el garante de la libertad intelectual que los caracteriza a ustedes y a nosotros.

En ese marco de libertades se inscribe este acto que quedará señalado para siempre en la larga y noble historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Por mi raza hablará el espíritu" ■

*Es una de las instituciones más reconocidas en Latinoamérica y México como impulsora de la enseñanza superior, afirmó Felipe Leal durante el acto conmemorativo de los 20 años de la instauración del doctorado que la convirtió en facultad*

## La Facultad de Arquitectura, pilar y orgullo de la UNAM: Del Val

**L**A FACULTAD DE ARQUITECTURA (FA) es, por su liderazgo, uno de los pilares básicos y motivo de orgullo para la Universidad Nacional, afirmó Enrique del Val Blanco, secretario general de la UNAM, durante la ceremonia conmemorativa de los 20 años de instauración de los estudios de doctorado en esa dependencia, con lo cual se elevó su rango de escuela nacional a facultad.

La de Arquitectura es, aseguró Del Val Blanco, una de las facultades más reconocidas en toda América y constantemente recibe solicitudes para la suscripción de convenios de colaboración, así como para realizar intercambios estudiantiles.

Al hablar ante el director de la FA, Felipe Leal Fernández; el exrector, Octavio Rivero Serrano; el exdirector de la facultad, Jesús Aguirre Cárdenas; Luis Ortiz Macedo, miembro de la Junta de Gobierno, y Juan Antonio Giral y Mazón, coordinador general del Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado de la dependencia universitaria, Del Val destacó que los 20 años del posgrado han resultado fructíferos.

El funcionario universitario destacó que ya son 120 los doctores egresados del posgrado de la dependencia que es, subrayó, uno de los mejor construidos en la Universidad Nacional por el carácter interdisciplinario con que fue concebido.

No ha sido fácil, indicó, conjuntar a tantas instituciones para la consecución de un solo objeti-



Han egresado 120 doctores del posgrado de Arquitectura, señaló Del Val.

vo como ha sido el caso de la Facultad de Arquitectura, en cuyo posgrado participan además los institutos de Investigaciones Históricas, Sociales y Estéticas, los institutos de Ingeniería y Geografía, así como la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Luego de reconocer el papel desempeñado por el exdirector Jesús Aguirre Cárdenas, así como del exrector Octavio Rivero Serrano y, en general, de toda la comunidad de la dependencia en su tránsito de escuela nacional a facultad, Del Val Blanco puso de relieve el papel de las actuales autoridades de ésta y otras entidades universitarias por lograr que el nuevo reglamento de posgrado funcione en beneficio de lo más importante que tiene la Universidad Nacional y que son sus estudiantes.

### Presencia en el extranjero

Felipe Leal Fernández destacó la fuerte presencia que la Fa-

cultad de Arquitectura ha logrado en todo el continente americano y en el resto de la República como institución que ha impulsado el desarrollo de la enseñanza de esa disciplina.

Todo ello es producto, aseveró, del esfuerzo colectivo que caracteriza a la Universidad Nacional, una de las instituciones más nobles que tiene México, la cual se ha desarrollado gracias al trabajo de toda la comunidad.

Los resultados de estos 20 años son enormes, consideró, no sólo por el número de doctorados y doctorantes, así como el volumen de su planta docente, sino por diversificar el campo de conocimiento de la arquitectura y abrirlo a ámbitos más amplios.

Arquitectura ha coadyuvado con numerosas instituciones del interior del país para establecer programas específicos de doctorado, y ha apoyado la instauración de esos estudios en diversas entidades federativas y fuera del

país, en particular, precisó, en Latinoamérica.

En los últimos años se realizó una transformación profunda en el posgrado, pues ahora parte de una visión mucho más amplia que permite colaborar con más dependencias universitarias, de manera tal que los vínculos se han extendido como resultado de un profundo esfuerzo de la comunidad.

Leal Fernández expresó también que los 20 años de la Facultad de Arquitectura se conmemoran en coincidencia con los 450 años de la fundación de la Universidad Nacional, así como los 220 años de la creación de la Academia de San Carlos, que significó el principio de la enseñanza formal de la arquitectura en América.

Al término de la ceremonia, el director de la FA entregó reconocimientos a miembros de la comunidad de la licenciatura en Diseño Industrial: Paolo Arámbula Ponte, por el sello postal conmemorativo del 450 aniversario de la UNAM; Fernando Aguilar Vázquez, por ganar el concurso de la medalla conmemorativa de ese aniversario, y Arturo Domínguez Macouzet, por su participación en la *Expo 450 años* en el Palacio de Minería.

Asimismo, se inauguró el aula del Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado que lleva el nombre del exdirector Jesús Aguirre Cárdenas, en cuya gestión se transformó la entonces Escuela Nacional de Arquitectura en facultad. ■

*Al presentar su primer informe de labores al frente de la dependencia, Luis Enrique Sansores señaló que se busca propiciar una mayor vinculación con el sector industrial; el número de alumnos de posgrado se ha incrementado y además se solicitó que el instituto sea entidad participante en el posgrado en Ciencias Químicas*

## Mayor presencia nacional e internacional de Investigaciones en Materiales, el reto

**A**l rendir su primer informe de labores (2000-2001) como director del Instituto de Investigaciones en Materiales, Luis Enrique Sansores Cuevas afirmó que el personal a su cargo trabaja para darle mayor presencia nacional e internacional a esa dependencia universitaria.

Señaló que los proyectos de investigación que se desarrollan en ese instituto son de alto nivel y cuenta con una infraestructura importante para ello. En resumen, dijo, se tienen los elementos necesarios para ser el mejor instituto en ciencia de materiales.

Ante el personal académico y administrativo del instituto, Sansores Cuevas recordó que la misión del instituto es realizar investigación científica y tecnológica acerca de estructura, propiedades, procesos de transformación y desempeño de los materiales; sus propósitos son –entre otros– contribuir al estudio teórico y experimental de los materiales, así como a la aplicación tecnológica de éstos, y propiciar la vinculación con el sector industrial.

Indicó que la mayor riqueza del instituto es su personal académico, integrado por 75 académicos, 54 de los cuales son investigadores y 21 técnicos académicos. “El instituto –añadió– ha crecido con investigadores jóvenes y el nivel académico de los más antiguos se ha incrementado”.

En cuanto a la productividad del personal académico, señaló que durante el periodo 1998-2000, los artículos en revistas internacionales aumentaron, mientras que los publicados en revistas nacionales se mantuvieron constantes.

Informó que si bien los inves-



René Drucker y Luis Enrique Sansores.

tigadores del instituto impartieron más cursos en licenciatura que en posgrado, el número de tesis dirigidas del nivel de posgrado pasó de una, en 1998, a nueve en el 2000.

Luis Enrique Sansores Cuevas consideró necesario realizar un esfuerzo extra en la captación de estudiantes asociados, ya que éstos han disminuido, sobre todo los provenientes de la Facultad de Ciencias. En cambio –dijo– los de la Facultad de Química han aumentado. De igual manera, el número de alumnos del posgrado pasó de 49 en 1998 a 57 en el 2000.

Por otra parte, informó que considerando que un porcentaje importante de los alumnos es del posgrado en Ciencias Químicas, se ha solicitado que Materiales sea entidad participante.

Al referirse a las distinciones que

recibió el personal académico durante el periodo 2000-2001, Sansores destacó el reconocimiento otorgado a Gabriel Torres Villaseñor, quien fue nombrado investigador emérito de la UNAM, primer integrante de Investigaciones en Materiales en recibir ese nombramiento.

Enumeró las adecuaciones y modificaciones hechas en algunos espacios físicos para un mejor aprovechamiento y refirió que el financiamiento que otorga el Consejo Nacional

de Ciencia y Tecnología (Conacyt) a proyectos científicos del instituto es fundamental para el buen desarrollo de la investigación.

Por otra parte, señaló que el panorama económico no es alentador; se necesita tener una posición agresiva en la búsqueda de fondos externos.

Asimismo –dijo– se avecinan tiempos de cambio y la participación de los académicos es fundamental si se quiere que la UNAM se supere académicamente, concluyó Luis Enrique Sansores.

Al responder el informe de Enrique Sansores, el coordinador de la Investigación Científica, René Drucker, reconoció que la labor científica de Investigaciones en Materiales es un ejemplo de lo que la UNAM requiere. La institución está orgullosa de contar con un instituto con esta capacidad demostrada.

De igual manera, destacó que el hecho de que 90 por ciento de la planta académica del instituto pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores, y casi la totalidad tenga PRIDE, es para la comunidad científica de la UNAM un ejemplo de la capacidad que posee el instituto.

Por otra parte, indicó que si el presupuesto federal no se modifica en forma sustancial para los próximos meses y no hay una mejor captación de impuestos por parte del Gobierno Federal, una de las primeras áreas afectadas será la educativa y, dentro de ella, la ciencia y la tecnología.

Subrayó que si el panorama económico nacional no varía para el próximo año, el Conacyt enfrentará graves problemas presupuestales y posiblemente una gran cantidad de proyectos no podrán ser financiados y otros se verán afectados por una disminución en su financiamiento.

Drucker Colín reconoció los esfuerzos del titular del Conacyt, Jaime Parada, por obtener un mayor financiamiento, e indicó que esa institución propuso que para los próximos cinco años el país deberá contar con aproximadamente 25 mil investigadores en el SNI; sin embargo –añadió– hoy sólo se cuenta con ocho mil, por lo que el país enfrenta un enorme reto.

Puntualizó que para ello es necesario que los investigadores tengan una mayor participación en la formación de recursos humanos en el posgrado. Aunque una característica desafortunada en el Sistema Científico Nacional es que prácticamente todos los institutos y centros de investigación en el país tienen una baja producción de doctores. ■

# Adquirió Filológicas los archivos Jaime Torres Bodet y Martín Luis Guzmán

Al presidir la sesión, el rector dijo que la reforma democrática debe partir de la comunidad

**E** ROSA MA. CHAVARRÍA  
Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI) tiene como objetivo principal el conocimiento y la comprensión de la cultura, especialmente mediante el estudio de las lenguas y las literaturas grecolatinas, amerindias e hispánicas, señaló Fernando Curiel Defossé al rendir su cuarto y último informe de actividades.

Luego de realizar un diagnóstico, dijo, en 1998 el IIFI formuló su Plan de Desarrollo Institucional en el que definió 11 líneas académicas estratégicas, entre las que destacan: concepto integral de tareas filológicas en investigación, docencia y difusión; formación de nuevos investigadores; actualización y superación de la planta académica; proyección metropolitana, nacional e internacional, y desarrollo de la infraestructura técnica de biblioteca, cómputo y editorial.

Dio a conocer que de 1994 a la fecha el personal académico creció 13 por ciento. Hoy cuenta con 123 investigadores, 83 por ciento del total, y 26 técnicos académicos, es decir, 17 por ciento. Están adscritos a cuatro centros: Estudios Literarios, Estudios Clásicos, Lingüística Hispánica y Estudios Mayas, dos seminarios, la secretaría académica y tres departamentos.

En 1994, apuntó Curiel, habían 608 investigaciones, mientras que en el 2001 son 27 líneas de investigación en las que se inscribe una nómina de 282 proyectos. De ellos, 227 continúan en proceso, 24 fueron suspendidas, una cancelada y 30 terminadas. Se incluyen 17 especiales en las que participan 52 becarios.

En estos momentos el instituto tiene 85 doctores, es decir, 57 por ciento de la planta académica, y 24 maestros, esto es, 16 por ciento, lo que da un total de 109 investigadores con posgrado -73 por ciento-, así como 29 licenciados, 19 por ciento.

Un total de 28 investigadores están inscritos en algún posgrado,

12 técnicos académicos en una maestría y cinco elaboran su tesis de licenciatura. Con el Programa de Apoyo a la Titulación, instrumentado en 1998, en los últimos cuatro años concluyeron este trámite 18 doctorados y cinco maestrías.

En ese mismo lapso, informó, se impartieron 977 cursos -771 en la UNAM y 206 en otras instituciones-, de los cuales 16 fueron en el bachillerato, 607 en licenciatura y 306 en posgrado.

También 17 en los centros de Enseñanza para Extranjeros y de Lenguas Extranjeras, y 31 más en diferentes especializaciones.

Durante el periodo 1998-2001, expuso, se registraron 441 tesis dirigidas: 382 en la Universidad y 59 en otras instituciones. Con ello, 162 tesis obtuvieron el grado o el título correspondiente: 41 de doctor, 52 de maestro y 69 de licenciatura.

A la fecha, 83 investigadores dirigen 279 tesis: 107 de doctorado, 95 de maestría y 77 de licenciatura; 44 tesis fueron presentadas y aprobadas durante el presente año: tres de doctorado, 15 de maestría y 26 de licenciatura.

En 2001, 93 investigadores participaron como ponentes en 129 actos académicos organizados por instituciones nacionales y extranjeras. Visitaron el instituto nueve profesores extranjeros.

Fernando Curiel dijo que se participó en la adquisición de dos archivos de valía para la literatura y las culturas mexicanas, el Jaime Torres Bodet y el Martín Luis Guzmán.

Del acervo bibliográfico, comentó que este año el número de volúmenes adquiridos por medio de compra, intercambio o donación fue de mil 929 títulos de libros y 71 folletos. El área de hemeroteca se enriqueció con mil dos fascículos



Fernando Curiel, Juan Ramón de la Fuente y Olga Hansberg.

Foto: Luis Jorge Gallegos

los y dos mil 308 ejemplares de diarios y suplementos culturales.

El rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que la reforma democrática de la UNAM debe partir de la comunidad universitaria no de la Rectoría o de las autoridades centrales. Por ello, la exhortó a que dé los pasos necesarios para empezar a realizar los cambios que no entrarían en conflicto con el marco jurídico interno.

Al presidir el último informe de actividades del segundo periodo del director de Filológicas, advirtió: El rector está esperando conocer cuál es la reforma que propone la comunidad, por lo que debe empezar en el contexto local mediante su consenso e instrumentación donde no haya limitaciones legales.

De la Fuente subrayó que el actual es un buen momento para efectuar la reforma si se considera que en lo interno la UNAM recuperó su ritmo y actividad académica, y tiene estabilidad desde hace varios meses, por lo que es la oportunidad de avanzar a partir de los cambios que hagan sus comunidades.

Dijo que no acaba de plantearse con claridad cuál es el papel de la educación superior pública en los próximos años ni hay una definición clara por parte del actual gobierno.

Sin embargo, reconoció que algunos elementos del discurso

universitario han sido incorporados en forma paulatina al oficial, lo cual es bueno pero no suficiente.

Por otro lado, advirtió, hay crecimiento real y un importante movimiento articulado de las instituciones privadas, las cuales tienen el apoyo de quienes poseen la mayor influencia en los mercados. "Y no se trata de entrar en una malsana competencia entre educación pública y privada".

De la Fuente consideró que en México hay espacio para ambas, pero lo que se realiza en las universidades públicas no se hace en las privadas: "Ése es el verdadero riesgo".

Debido a que las perspectivas económicas para el próximo año son serias y las siguientes semanas críticas, resaltó, continuará su labor para exhortar y tratar de influir en la toma de decisiones para que, dentro de las limitaciones económicas, se hagan asignaciones óptimas a la Universidad y a las instancias con poder de apoyo al desarrollo de la ciencia y la cultura.

Aunque hoy la Universidad tiene presencia entre los poderes Legislativo y Judicial, lo cual es favorable, no es suficiente, por lo que llamó a la comunidad universitaria a cerrar filas, así como a trabajar de manera conjunta y unida para lograr un mejor presupuesto. ■

Sustituye a Georges Deryfus

# Annie Pardo, coordinadora del CAAS en Ciencias Biológicas y de la Salud

Su meta, impulsar tareas que permitan analizar y discutir distintos puntos de vista para crecer

**A** ROSA MA. CHAVARRÍA  
Annie Pardo Semo fue designada por el rector Juan Ramón de la Fuente como coordinadora del Consejo Académico del Área (CAAS) de las Ciencias Biológicas y de la Salud, en sustitución de Georges Dreyfus Cortés.

En nombre del rector, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, agradeció a Georges Dreyfus su participación y apoyo desinteresado en la labor desarrollada en ese consejo académico.

En la sede de los CAAS, añadió que el trabajo del funcionario universitario fue excelente y permitió que los consejos desarrollen un papel fundamental en la Universidad. "Sin duda, todavía necesitan avanzar mucho más, pero lo realizado por Dreyfus fue extraordinario".

Del Val destacó que ante la necesidad de renovar los cuerpos aca-



Annie Pardo.

démicos, el rector De la Fuente designó a Annie Pardo como nueva responsable del Consejo Académico de las Ciencias Biológicas y de la Salud. Confío que la investigadora continuará y engrandecerá la labor desarrollada por su antecesor.

La nueva coordinadora señaló

que esta estructura es relativamente joven dentro de la historia de la Universidad Nacional. En este contexto, se tiene la convicción de que existen posibilidades no exploradas de coordinación entre las distintas dependencias que la conforman.

Indicó que el trabajo en colaboración con los directores de institutos, centros, escuelas y facultades, así como las diferentes experiencias acumuladas por las distintas trayectorias profesionales de quienes participan en los Consejos, permitirá la generación de nuevas ideas y transitar por sitios en los cuales se desarrollen actividades que beneficien esta área en la Universidad.

Por ello, añadió, es un honor aceptar el puesto para impulsar,

mediante el esfuerzo conjunto, tareas que permitan discutir, analizar y confrontar distintas posiciones dentro de la institución para lograr su crecimiento.

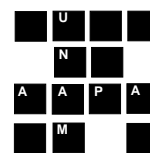
Annie Pardo es licenciada en biología, maestra y doctora en ciencias químicas (bioquímica) por la Facultad de Química y profesora titular C de tiempo completo en la Facultad de Ciencias, así como miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

Además, su labor docente la ha desempeñado en las escuelas Nacional Preparatoria y en la de Ciencias Biológicas, así como en el Instituto de Investigaciones Biomédicas. También ha impartido diversos cursos en el nivel de posgrado, en bioquímica avanzada, biología celular avanzada y molecular de matriz extracelular. ■

## Generación 2002-2006 de Derecho



El 21 y 22 de noviembre, Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, recibió a los alumnos de nuevo ingreso que forman parte de la Generación 2002-2006 con una serie de conferencias magistrales. En la gráfica, Rolando de Lasse, Fabián Mondragón, Fernando Serrano, Luis Gustavo Arratibel y Rogelio Cepeda.



### ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

El 23 de noviembre, la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Asamblea General Extraordinaria de Representantes, acordó por unanimidad emplazar a huelga por aumento salarial contractual del 28% directo al tabulador; de no resolverse favorablemente la petición en beneficio de alrededor de 28,000 académicos, el movimiento estallaría el próximo 31 de enero a partir de las 24 horas.

Esta asamblea se realizó al término de las actividades del Seminario de Análisis de la Ley Orgánica de la UNAM, celebrado los días 22 y 23 del presente, donde se obtuvieron diversas conclusiones que servirán como proyecto de revisión de la Ley Orgánica que la APAUNAM presentará en el tenor de los trabajos rumbo al Congreso Universitario.

Premio a su triunfo sobre Burros Blancos

# Entregó el rector a Pumas el trofeo 450 años de Universidad

“Es el momento de hacer nuevos compromisos con la institución y con el deporte universitario”, señaló el rector De la Fuente

**E**l rector Juan Ramón de la Fuente recibió a la selección universitaria que el sábado pasado se llevó la edición 63 del clásico estudiantil ante Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional 31-3.

JAVIER CHÁVEZ

En el acto, la máxima autoridad de la institución entregó el trofeo conmemorativo de los 450 años de la UNAM al *headcoach* de la selección auriazul, Leopoldo Vázquez Mellado, que la acredita como ganadora del encuentro cuyo primer antecedente fue en 1936.

Ante los jugadores de la selección puma, quienes aún tienen el cabello teñido de rubio y los colores azul y oro en sus chamarras, el rector De la Fuente aprove-



Foto: Luis Jorge Gallegos

Mónica Torres, Juan Ramón de la Fuente, Leopoldo Vázquez y el equipo ganador.

Con el clásico quedó de manifiesto que el fútbol americano es un deporte amateur muy importante.

chó la ocasión para recordar: “Es el momento de hacer nuevos compromisos con la institución y con el deporte universitario en su totalidad, y para los compañeros que se van, los que terminan, les deseamos la mayor de las suertes en su vida personal y profesional”.

En la reunión, realizada en la planta baja de la Torre de Rectoría y en la que reinó un ambiente de alegría, la titular del deporte auriazul, Mónica Torres resaltó la importancia del triunfo felino porque se dio en un ambiente sano y, sobre todo, porque estuvo enmarcado por los 450 años de la Universidad.

Por su parte, Leopoldo Vázquez Mellado agradeció a las autoridades todo el apoyo brindado para la realización de este juego de tradición y recalzó: “Estamos comprometidos con la misión de la institución y, con el pequeño esfuerzo desde nuestra trinchera, pondremos en alto el nombre de la Universidad”.

César Velasco -recién egresado de la Facultad de Derecho, corredor de poder y pieza fundamental en el trabajo ofensivo de la escuadra universitaria el sábado anterior- reconoció en nombre de todos los jugadores el trabajo realizado para que este encuentro se realizara y enfatizó: “Luego de la respuesta del público y el ambiente que se vivió en el estadio, queda de manifiesto que el fútbol americano es el deporte amateur más importante en nuestro país”.

La ceremonia finalizó con emotivo *Goya*, que entonaron al unísono las autoridades, cuerpo de *coaches* y equipo universitario, quienes cargaron el trofeo que los acredita como vencedores de esta edición 63 del clásico de clásicos. ■



Foto: Raúl Sosa

En la rama femenil obtuvo el tercer lugar; ambos equipos entregaron sus trofeos a Actividades Deportivas

# Conquistó Pumas el Campeonato Nacional de Hockey sobre Pasto

**E** RODRIGO DE BUEN  
equipo varonil representativo de hockey sobre pasto de la Universidad Nacional Autónoma de México conquistó el Campeonato Nacional Abierto de Hockey sobre Pasto, que se celebró en Guadalajara, Jalisco. En la rama femenil, en el mismo certamen, se obtuvo el tercer puesto.

Ambos equipos, acompañados por sus entrenadores, encabezados por Pedro Nieto Franco, visitaron a la directora de Actividades Deportivas de la UNAM, Mónica Torres, para informarle de los logros obtenidos y entregarle las copas, que desde hoy forman parte de la gran vitrina de trofeos de la Dirección de Actividades Deportivas.

La UNAM participó en este Campeonato Nacional compitiendo en su calidad de entidad federativa y enfrentó al Estado de México, Quintana Roo, Guanajuato, Nuevo León, Sonora, Distrito Federal, Veracruz y Jalisco, así como a la representación del Instituto Politécnico Nacional, entre otras.

El equipo varonil, al igual que el femenil, sostuvo 10 enfrentamientos. El primero –en la ronda clasificatoria– tuvo una sola derrota, mientras que las jóvenes sufrieron dos descalabros y obtuvieron el tercer lugar.

Los jóvenes universitarios –en su mayoría estudiantes de Prepas y CCH– expusieron a Mónica Torres una serie de necesidades para el mejor desempeño de la práctica de esa disciplina, sobre todo la urgencia de tener un campo propio de

entrenamiento.

La directora general de Actividades Deportivas y Recreativas escuchó a los jóvenes, los felicitó por los resultados obtenidos en este campeonato y les reiteró que su administración plantea un seguimiento y un apoyo puntual para todas las disciplinas deportivas que se practican en esta casa de estudios.

Mónica Torres, al referirse a los triunfos obtenidos en esta justa, les dijo: “El espíritu con el que practican esta disciplina deportiva fortalece la identidad y el orgullo de ser universitarios”.

Pedro Nieto Franco, presidente de la Asociación de Hockey y entrenador en jefe del representativo puma, agradeció el apoyo de la dirección y comentó que a pesar de las dificultades que tienen para



Foto: José Antonio Vargas

Ambos equipos, acompañados por sus entrenadores, encabezados por Pedro Nieto, visitaron a la directora de Actividades Deportivas de la UNAM, Mónica Torres.

practicar en un sitio definitivo en la UNAM, el hockey universitario –que data desde 1975 en la institución– espera armar una selección competitiva para tomar parte en la

próxima edición de la Olimpiada Juvenil, en julio del año próximo, donde se tratará de volver a entregar buenas cuentas, comentó el entrenador. ■

G  
A  
N  
A  
D  
O  
R  
E  
S

## Premio al Estudiante Deportista 2000-2001

Karina Osornio Gaytán: Especialidad: clavados

## Premio al Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario 2000-2001

M en C Melchor Maciel Magaña  
Coordinador Deportivo de la Facultad de Ciencias

## Ingresan al Salón de la Fama del Deporte Universitario 2001

Edmundo Alpízar Basurto ..... **ciclismo**  
Raúl García Méndez Pérez ... **lucha**  
Carlos Alberto Mantilla Morales **canotaje**  
Hugo Vilchis Guerrero ..... **judo**  
Calixto Arroyo Koopman ..... **baloncesto**  
Pablo Gómez Guadarrama ... **lucha**  
Jorge Rosado García ..... **lucha**

## En la categoría de Entrenador

Hilario Ávila Mejía ..... **judo**  
Jorge Medina Salinas ..... **volibol**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA  
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

**CONVOCATORIA**

El Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas invita a la comunidad Zaragozana, así como a todos los atletas en general, a participar en la tradicional **CARRERA ATLÉTICA "DEL PAVO 2001"** bajo las siguientes:

**B A S E S**

**Lugar y fecha:** Se efectuará el día viernes 7 de diciembre del presente a las 12 horas, con salida y meta en las instalaciones de la FES Zaragoza Campo II y recorrido por la misma facultad.

**Categorías y ramas:** Libre varonil y femenil: novatos zaragozanos varonil: nuevo ingreso varonil zaragozano (hasta 3er. semestre) y femenil zaragozano.

**Distancia:** 5 Km. para todas las categorías y ramas.

**Requisitos:** En la categoría zaragozano acreditarse como estudiante o trabajador de la comunidad presentando credencial resellada o tira de materias actualizada (la categoría que no presente por lo menos 10 competidores será declarada nula).

**Premiación:** Será la siguiente:

lugar	libre		zaragozano		
	varonil	femenil	varonil		femenil
			nuevo ingreso	novatos	
1	arcón	arcón	pavo	pavo	pavo
2	pavo	pavo	trofeo	trofeo	trofeo
3	trofeo	trofeo	trofeo	trofeo	trofeo

Al mejor corredor zaragozano en la categoría libre ganará un pavo.

**Inscripciones:** A partir de la publicación de la presente en la oficina de Actividades Deportivas (aula A-501-B campus II) calle Batallón 5 de Mayo S/N Col. E. de Oriente y Ludoteca de *Campus I* (costado del comedor) Av. Guelatao #65 Col. E. de Oriente (Metro Guelatao) y hasta media hora antes de iniciar el evento teniendo un costo de \$20.00 M.N. informes al Tel: 5623-0716.

**Jueces:** Los que designe el comité organizador.

**Transitorios:** Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador.

**"LO HUMANO, EJE DE NUESTRA REFLEXIÓN"  
México, D.F., a 29 de noviembre de 2001**

**2º Torneo Universitario de Ajedrez  
Recreativo 2001**

Podrán participar alumnos de las instituciones de Educación Superior y Media Superior los días 6 y 7 de diciembre, en el II Centro Universitario de Ajedrez, ubicado en las instalaciones de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria. Informes en la Alberca Olímpica.

**Nota aclaratoria de la Coordinación de la  
Investigación Científica**

En la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM*, el 26 de noviembre de 2001 del Instituto de Química, para ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, No. de plaza 67320-30 en el área de Síntesis Orgánica

**Dice:** Síntesis y reactividad de compuestos organometálicos carbonilados del grupo 7 con ligantes orgánicos e inorgánicos.

**Debe decir:** Síntesis de resorcinoles con actividad farmacológica.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS  
ALA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES  
DEPORTIVAS Y RECREATIVAS  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
Y MEDICINA DEL DEPORTE**

La Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte invita a médicos, enfermeras (os), paramédicos, terapeutas físicos, entrenadores y profesores de Educación Física al **Taller de vendajes deportivos**, el cual se realizará del 6 al 13 de diciembre del presente año.

Horario de las 12 a 15 horas. La sede del curso será el aula No. 1 de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte. Cupo mínimo de 12, máximo de 20 alumnos.

**Mayores informes a los teléfonos:  
56 16 12 19, 56 22 05 40  
y 56 22 05 43.**



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

**Gaceta**

**Mtro. Henríque González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia  
González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,  
Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,505

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE FILOSOFÍA y LETRAS COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS

### COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DIRECCIÓN DE TEATRO y DANZA

*se complacen en invitar a la representación teatral  
Oración latina en la ceremonia de fundación de la  
Real Universidad de México con motivo de la  
clausura de la Expo 450 años UNAM  
siglo XXI con la participación del  
coro de Niños Cantores del  
Centro Histórico de la  
Ciudad de México*

#### PERSONAJES

#### ACTORES

Francisco Cervantes de Salazar, *Maestro de Retórica*  
Blas de Bustamante, *Maestro de Gramática*

Héctor del Puerto Waterland  
Gustavo Aguilar Ramos

Virrey Luis de Velasco  
Juan García, *Maestro de Arte*  
Esteban de Portillo, *Notario*

Enrique Escalona  
Rogelio Bejarano  
Alberto Trujillo

Antonio Rodríguez de Quesada, *Rector*  
Monje  
Conquistador  
Organista

Juan Manuel Martínez de la Calle  
Jesús Warneros  
Héctor Fernández Padilla  
Carlos Castellanos

Alegoría de la Real Universidad de México  
Alegoría de la Ciudad de México  
Alegoría de la Enseñanza

Edith Ortiz  
Georgina Rábago  
Paulina Aroch

#### CORO DE NIÑOS CANTORES DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Anzaldo Valdovinos Saida  
Calderón Platero Heda Betzabé  
García Trejo Diana Adixa  
López Molina Lizbeth  
Pichardo Rangel Ximena  
Ponce Martínez Elizabeth  
López Saavedra Karla Mariela  
Alemán Ortiz Daniel Iván

Arriaga Aguilar Andrea Danael  
Cortés León Angélica Yael  
García Trejo Manuel Alejandro  
Márquez Tlali María Isabel  
Ruiz García Nayeli  
Ponce Martínez Julieta  
Beltrán López Laura Inndirha  
Avan Pérez Aline

Avan Pérez Alan  
De la Cruz Salazar Yanic  
López Molina Eduardo  
Medina Guízar Juan Miguel  
Soria Arellano Luis Alejandro  
Saavedra Torres Estefany  
Gutiérrez Rodríguez Silvia  
Dominguez Dávalos Carlos G.

Director artístico *Héctor Francisco Muñoz Guerrero*  
Órgano *Carlos Castellanos Ramírez*  
Solfeo *Karina Lubke López*  
Coordinadora operativa *María Judith Reguera*  
Junta directiva de la sociedad de padres de familia

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE, 2001/19 HORAS  
PALACIO DE MINERÍA, SALÓN DE ACTOS  
CENTRO HISTÓRICO